

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

19031 *Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Consejería de Educación y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración a que se refieren las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.*

La Comunidad Autónoma de Cantabria convoca pruebas selectivas para la provisión de 354 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, 43 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, 8 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, 30 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, 3 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, 2 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y 236 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Maestros.

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria: 354 plazas.

Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional: 43 plazas.

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas: 8 plazas.

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas: 30 plazas.

Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño: 3 plazas.

Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño: 2 plazas.

Cuerpo de Maestros: 236 plazas.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Orden EDU/60/2022, de fecha 15 de noviembre, y serán publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» de 18 de noviembre.

La solicitud de participación, cuyo formulario electrónico estará habilitado al efecto en la página Web de la Consejería de Educación y Formación Profesional (www.educantabria.es – Profesorado – Concurso excepcional de méritos).

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 21 de diciembre de 2022.

Santander, 10 de noviembre de 2022.–La Consejera de Educación y Formación Profesional, Marina Lombó Gutiérrez.